



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Discurso de Orden a cargo del **Almirante en Jefe REMIGIO CEBALLOS ICHAZO, COMANDANTE DEL CEOFANB** en la sesión de la Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela, **el 5 de julio de 2019**, con motivo de celebrarse el Ducentésimo Octavo Aniversario de Declaración de la Independencia de Venezuela y día de nuestra Gloriosa Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Fecha en la cual reiteramos el compromiso con el legado de nuestro Comandante Supremo y Eterno, Líder de la Revolución Bolivariana, **HUGO CHÁVEZ** y del Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, **NICOLÁS MADURO MOROS**, Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y Jefe de Gobierno.





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Muy Buenos días, Ciudadanas y ciudadanos Constituyentes, Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello Rondón, Tania Díaz, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional Constituyente, Gladys Requena, Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional Constituyente, Fidel Ernesto Vásquez, Secretario de la Asamblea Nacional Constituyente, Carolys Pérez, Subsecretaria de la Asamblea Nacional Constituyente, Oficiales y Cadetes de nuestra Fuerza armada Nacional Constituyente, invitados especiales.

El 3 de julio de 1811, la Sociedad Patriótica urgía al Congreso para que declarase la Independencia, ese día, el Coronel Simón Bolívar pronuncia el mensaje que sería leído en el Congreso Constituyente, en el que expresa la imperiosa necesidad de la unión para la libertad. Entre sus líneas pronunciadas en la hoy Casa del Vínculo, en reunión de sus miembros, entre el 3 y el 4 de julio de 1811, frente al temor



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

de algunos, por la crueldad del imperio español, para declarar la independencia, quedaron grabadas en nuestras conciencias esa célebre frase: **¡Es que trescientos años de calma no bastan?, ¡Pongamos la piedra fundamental de la libertad Suramericana, ¡Vacilar Es Perdernos!**, de igual manera en las postrimerías de su vida, el Padre Libertador, nos conmina, en el contexto de su mensaje al Congreso Constituyente de Colombia, en Bogotá el 20 de enero de 1830, donde expresó **¡Conciudadanos! Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás, pero ella nos abre la puerta para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios, con todo el esplendor de la gloria y la libertad, lo que nos indica hoy es que luego de 19 años de lucha la amenaza seguía latente, por lo que la defensa de nuestra independencia hoy, es un legado histórico para todo el Pueblo venezolano y su gloriosa Fuerza Armada Nacional Bolivariana.**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Para alcanzar la gloria El Libertador dirigió una gran proeza que le permitió aglutinar a un Pueblo y convertirlo en un gran ejército libertador, que resistió valerosamente, la crueldad, la esclavitud y el modelo extractivista del imperio español y combatió durante casi dos décadas, hasta expulsarlo de la América meridional para crear una gran nación suramericana, ¡la Liga de Repúblicas Hispanoamericanas!

La Declaración y Firma del Acta de la Independencia el 5 de julio de 1811, donde se plasman las firmas de El Libertador Simón Bolívar, del Generalísimo Francisco de Miranda, de Juan Germán Roscio entre los más connotados próceres de la lucha emancipadora, se convierte en un acto fundacional de la Patria, y nuestra República Primera, que surge en el contexto de la resiliencia del Pueblo contra el imperio español. La historiografía señala sucesivos levantamientos anteriores a la declaración de independencia, que se convierten en acontecimientos dando forma a un proceso histórico de hechos interconectados que desencadenan en



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

un nuevo modelo societario, de independencia sobre un orden colonial oprobioso y cruel. Estos hechos históricos se caracterizaron por levantamientos que emanaron de movimientos del Pueblo en sus diversas manifestaciones, aprovechando la abdicación de Fernando VII a la corona española ante Francia, y todos esos levantamientos conllevaron a la creación de una constitución originaria, como acto fundacional de la República. Las acciones de Juan Francisco De Leon en Panaquire en abril de 1749, el levantamiento de los comuneros del Socorro en los Andes en 1781, José Leonardo Chirinos el 10 de mayo de 1795 en Curimagua, Manuel Gual y José María España en 1797, el desembarco del Generalísimo Francisco de Miranda en Coro el 3 de agosto de 1806, los blancos criollos caraqueños intentaron hacerse del poder en 1808 contra la corona, a pesar de los seguidores del Rey que mantuvieron su apoyo a la corona negándose a un cambio por temor a la pérdida de sus privilegios y control del comercio, el grito de



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

independencia lanzado el 11 de abril de 1810 como acto de voluntad nacional que prefigura la nacionalidad. Todos estos acontecimientos se tradujeron en actos genésicos del nacimiento de la República nueva.

Se da inicio a un proceso irreversible donde resalta el dolor de Patria, la querencia y mito, y se comienza a delinear el concepto de soberanía, la jurisdicción nacional para la acción y los asuntos del estado, según lo refiere el Dr. Garcia Pelayo, en sus escritos sobre la teoría política y del estado.

Largo fue el camino para alcanzar la gloria, inmenso el sufrimiento y la carga histórica de la resistencia de un pueblo valeroso, con coraje y dignidad que delineó el futuro de nuestra gran nación y el nacimiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, que defiende a su Pueblo y garantiza la soberanía e integridad territorial y desde sus orígenes posee un carácter revolucionario y profundamente popular, como lo refiere nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez en su programa **Aló Presidente nro 256**, en la ciudad sagrada de



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Tiwanaku, Bolivia el 20 de mayo del 2006: ¡Los soldados somos Pueblo en uniforme, no podemos ser mercenarios a la orden de imperios extranjeros!., así como es garante de los derechos sociales en su conexión con el Pueblo venezolano. Sin embargo, el sueño de la unión suramericana se vio truncado a partir de 1823, cuando el entonces presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, James Monroe, dirigió un discurso al Congreso de su país, que marcaría la política intervencionista de los estados unidos y que posteriormente sería conocido como la Doctrina Monroe. Allí expreso la nefasta frase, “América para los americanos”. Ese discurso fue redactado por John Quincy Adams, Secretario de Estado para la época. Asimismo, los Estados Unidos mediante la imposición de esa doctrina establecieron, que cualquier intervención de Europa en América, sería vista como una agresión que requeriría la intervención de ese país, convirtiéndose en un instrumento para la injerencia extranjera en el continente americano hasta la fecha.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Casi dos siglos han transcurrido, y son numerosas las acciones injerencistas de los gobiernos de los Estados Unidos a través del tiempo, según el presidente de turno, en el afán de apropiarse de los bienes y recursos naturales de distintas naciones del mundo, para mantener su modelo hegemónico e insustentable por sí mismo.

A Monroe le siguieron: Jhon Quincy Adams en 1825, quien envió plenipotenciarios a las repúblicas nacientes para sabotear el Congreso Anfictiónico de Panamá y perseguir al Padre Libertador, en connivencia con las oligarquías de esas repúblicas. Jhon O'Sullivan 1845, con su planteamiento del Destino Manifiesto. Theodore Rossevelt 1900, con su política del Gran Garrote. Stimnson 1932, desconociendo nuevos estados que surgiesen del expansionismo de naciones contrarias a los intereses de Estados Unidos. Truman 1947, en su doctrina de Seguridad Nacional basada en el ataque directo a los movimientos progresistas y nacionalistas. Kennedy 1961, apoyando la lucha de contención del



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

comunismo y evitar la utilización inmediata del arsenal nuclear mundial (McNamara diseña esta estrategia para él) mediante el fortalecimiento de las aproximaciones indirectas como táctica ofensiva en Vietnam). Nixon 1969, redefine la política exterior con base a su fracaso en Vietnam y apoyo nuclear a sus aliados contra la Unión Soviética, Carter 1980, aplica mediante el uso de la fuerza militar el aseguramiento de recursos energéticos. Reagan 1985, aplica a fondo la Unipolaridad, un solo polo de poder, lucha frontal contra la Unión Soviética. Clinton 1999, inicia la guerra contra Afganistán y fortalece los intereses económicos y energéticos de USA mediante la diplomacia. Bush 2002, inicia una fase de agresión positiva, guerra preventiva como producto del dudoso ataque del 11 de septiembre de 2001, para deponer naciones bajo la égida de la seguridad del estado norteamericano. Doctrina Obama 2009, quien a través de su poder inteligente y poder blando, aplica con fuerza la guerra irregular, la guerra no convencional contra Venezuela en su



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

máxima expresión, y nos declara una amenaza para su país aplicando la diplomacia de una paloma vestida de halcón, para doblegar la voluntad de las naciones, al mejor estilo de imposición de la voluntad de un estado sobre otro, según Carlvon Clawsewitz y la dialéctica de las voluntades de Baufre, mediante el empleo profundo de las noticias falsas y las redes sociales para afectar la psiquis de los venezolanos generando neurosis, con la producción masiva de mensajes de miedo, odio y terror, que solo generaron acumulación de emociones negativas en las personas, afectando el subconsciente y generando desconexión emocional como lo refiere Artur Janov en su libro La Neurosis. Aunado a los esfuerzos para fragmentar al estado venezolano mediante el apoyo a grupos políticos de oposición que utilizaron la violencia como arma para hacerse del poder sin ir a elecciones y luego, ante el fracaso de la aplicación de los métodos de Sharp, accionó con las guarimbas, ordenando a sus dirigentes políticos de oposición aquí en nuestra tierra,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

actuar con violencia callejera y criminal contra el Pueblo venezolano, contra los órganos de seguridad ciudadana y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, para mediante un proceso paralógico, tratar de tomar el poder por la fuerza y paralelamente generar acciones desestabilizadoras tales como, el ataque económico, social y político.

Trump al asumir su presidencia en 2017, intensificó las acciones coercitivas unilaterales contra nuestra nación, violando el derecho internacional, con más intensidad que su antecesor, y enfiló acciones desestabilizadoras contra Venezuela, sustentadas en las mentiras llevadas al extranjero por políticos de oposición lacayos que tergiversaron el contenido de nuestra carta magna y es en este año 2019, en el que incrementó sus acciones desestabilizadoras contra la Patria. Continuó así, la política intervencionista del estado profundo dentro de su propio estado, que domina a todos los gobiernos de los Estados Unidos, hecho denunciado en 1954, por el senador de Estados Unidos William Jenner, tal



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

como lo plantea Stulin en su obra la trastienda de Trump 2017, incrementando además el ataque económico, social y político, exacerbando el ataque diplomático, mediante el uso de sanciones, maniobras políticas y chantajes a gobiernos de Latinoamérica y el mundo que sucumben, unos a los designios del Norte y otros cumpliendo sus órdenes al pie de la letra, con gusto, como lo hace la oligarquía Colombiana y como lo ha hecho desde Santander hasta el presente, generando daños a la Patria.

Es otro presidente de los Estados Unidos, que viola los derechos humanos de los venezolanos y agrade directamente a un Pueblo Democrático, Rebelde, Socialista, Bolivariano y Chavista, y se atreve a atacar y bloquear el alimento del Pueblo venezolano, de sus medicinas, y de los Claps, que surgen del Pueblo mismo y seguirán garantizando en esta coyuntura y en el porvenir, la alimentación del Pueblo en paz, o en la coyuntura que ellos pretendan, pero siempre nosotros, en la búsqueda de la paz.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Asimismo, ante el fracaso del personaje de ficción y teatro con el papel protagónico de títere de los Estados Unidos, queriendo ser jefe del estado irreal de Instagram, Twitter y demás aparatos de inteligencia y desbordamiento, para las operaciones psicológicas y especiales de nuestros enemigos, incrementando sus acciones contra nuestro pueblo, mediante el uso de noticias falsas, ofensas, generación de odio y mentiras contra el estado nacional, la FANB, sus líderes y contra todo el Pueblo, procedió a plantearse, entre otros elementos, el ataque al sistema eléctrico nacional y a los servicios estratégicos, a la importación de alimentos, al robo de nuestros recursos financieros en el mundo, al aislamiento y asedio a nuestra nación. Se planteó la paciencia estratégica de su procónsul designado para controlar en Latinoamérica a los gobiernos sumisos al imperio norteamericano y sus 5 estrategias contra la República Bolivariana de Venezuela y su Pueblo.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

La estrategia ofensiva bolivariana, nos permite seguir avanzando sin detenernos, porque contamos con altísima moral y alma para el combate.

Tenemos una gran estrategia multidimensional para contrarrestar sus esfuerzos por fragmentar al Estado Venezolano, y parte de lo que podemos decirles sobre esta estrategia híbrida de combate, que consiste en la producción y acción, que es la unión del Pueblo con su Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Milicia Bolivariana y en el mejor de los casos, la lucha popular prolongada hasta alcanzar la victoria, siguiendo el ejemplo de Bolívar, Zamora, Mao, Hồ Chí Minh, Vonguyen Giap, con la fuerza de Chávez y nuestro sacrificio por la paz.

Trump se atreve inclusive a amenazarnos con una intervención militar, a fomentar también la deserción de hermanos afectados por el estado de bienestar, destruido por la política del bloqueo del gobierno de los Estados Unidos,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Algunos de nuestros hermanos se doblegaron y olvidaron el sagrado deber de defender a la Patria y sus instituciones hasta perder la vida y no abandonar jamás a sus superiores, y otros de altos grados, se refugiaron luego de conspirar contra su propio Pueblo, en las comodidades de grandes ciudades en el exterior.

La administración del gobierno norteamericano, se ha dedicado a darle órdenes a políticos venezolanos traidores, para organizar grupos armados, mercenarios y paramilitares y cometer atentados, sicariato, sabotaje y tratar de subvertir el orden, como lo hicieron en Ucrania, Libia Siria y muchas otras partes del mundo, pero en Venezuela en los momentos que alguno de los miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana se han subordinado a los designios del imperio norteamericano, han cometido el agravio de intentar hacer sucumbir a la gloriosa Fuerza Armada Nacional Bolivariana, y alejarla de su carácter originario y patriótico libertario, como ocurrió en los hechos del 11 de abril de 2002.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Además, mantienen un asedio constante de exploración de inteligencia electrónica con sus medios, similares a los derribados por Irán, muy cerca de nuestras fronteras, siendo detectados por nuestro sistema de defensa aeroespacial integral. Hemos detectado más de 70 incursiones en lo que va de año, sobre nuestra zona económica exclusiva, empleando medios aéreos y navales. Desde aquí le decimos, que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, la misma del 4 de febrero de 1992, Día De La Dignidad Del Pueblo, unida y cohesionada, comandada por nuestro Comandante en Jefe Nicolás Maduro Moros, unidos como un solo Pueblo, con nuestra Milicia Bolivariana, tomando la palabra de El Libertador en el Monte Sacro en 1805 decimos que no daremos descanso a nuestros brazos, ni reposo a nuestra alma, hasta haber expulsado de nuestra gran nación venezolana a los enemigos de la Patria, sean externos o internos. Jamás la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, volcará las armas de la República contra nuestro Pueblo



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

venezolano, porque somos herederos de la gloria de nuestros Libertadores, para el ejercicio de la independencia, la soberanía y la defensa de nuestra integridad territorial y porque somos profundamente Chavistas, herederos del legado de amor, paz, fuerza, dignidad y respeto a los derechos humanos, de nuestro Comandante Hugo Chávez. Seguimos el ejemplo de dignidad de Fidel y de Allende, lucharemos siempre hasta alcanzar la victoria y contribuiremos al desarrollo integral de la nación, en la búsqueda de la paz.

Toda la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, lamenta los acontecimientos relacionados con la lamentable pérdida del oficial retirado de nuestra gloriosa Armada Bolivariana, quien luego de mantenerse conspirando durante más de diez años contra el estado venezolano, planificando atentados terroristas, y al ser detenido falleció, en circunstancias que se investigan, por parte del poder ciudadano en las manos del Ministerio Público, a solicitud y exigencia de nuestro



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

presidente y Comandante en Jefe, con la clara resolución, de que se proceda de acuerdo a la ley para mantener siempre el profundo respeto a los derechos humanos, que es lo que rige nuestra conducta, de respeto por el prójimo como nos lo enseñó Jesucristo redentor en quien creó y amo.

Lo que ha demostrado al país, en las últimas dos décadas la clase política de oposición al gobierno nacional es su único objetivo de hacerse del poder a la fuerza, eso es lo que le han enseñado a la sociedad venezolana actual, es decir han desdibujado la democracia y el bien común. Han enseñado y promovido la violencia y no el desarrollo armónico. Nunca lograron consolidar una estrategia distinta a salir del país para denigrar entre hermanos venezolanos, su único objetivo ha sido, generar caos y violencia y salir a solicitar el desconocimiento de una Constitución ganada con votos, y a pedir recursos para supuestas acciones humanitarias, que terminaron en asaltos al derecho internacional, con acciones desesperadas.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

El llamado desde la Fuerza Armada Nacional Bolivariana es que volvamos al camino de la paz y la armonía entre nosotros. No necesitamos tutelaje de nadie. No necesitamos que nadie nos diga lo que tenemos que hacer para reencontrarnos y garantizar el diálogo y la reconciliación nacional. Tampoco nos oponemos a que el mundo sepa que queremos paz y más paz, desarrollo y más desarrollo, progreso y más progreso, para la felicidad de todo el pueblo venezolano, lo que ha sido una línea de acción permanente de nuestro Comandante en Jefe Nicolás Maduro Moros. Por eso nuestro mensaje de unión nacional, de unión de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de todos y para todos, como garantía de hermandad y de solución de los problemas nacionales en esta gran familia venezolana.

Las venezolanas y venezolanos, contamos con un elevado potencial para salir adelante ante cualquier crisis, ante cualquier ataque, con un territorio rico en minerales y biodiversidad y lo más importante con un pueblo heroico y



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

fuerte, capaz de soportar las adversidades, sobre todo, con una conciencia Patria, legado del presidente Hugo Chávez Frías, Comandante, que exaltó y recuperó nuestros principios y valores nacionales, arraigando de nuevo la dignidad de un Pueblo que se niega a ser tutelado por ninguna potencia extranjera por más poderosa que sea. Ese potencial está siendo convertido hoy, en poder nacional, gracias a las políticas del gobierno bolivariano, cuya concreción es, esta Asamblea Nacional Constituyente, que coloca en las manos del Pueblo ese poder y que además, nos ubica por encima de los ataques y mantiene sendas políticas sociales, enmarcadas en el Sistema de Misiones y Grandes Misiones que engrandecen y dignifican cada día al Pueblo venezolano. A 193 años de la instalación del Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826, luego de la gesta histórica que permitió la liberación del imperio español, y de dos décadas de guerra, El Libertador Simón Bolívar avanzó en su proyecto emancipador, integracionista, nuestro americano que se



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

convirtió en el paso inicial para alcanzar el sueño de unión bolivariana. Es entonces, cuando recibe los embates de la doctrina injerencista Monroe. Por ello El Libertador en su carta al Coronel Patricio Campbell, encargado de negocios del Reino Unido, en Guayaquil, el 5 de agosto de 1829, pronuncia la frase eterna: “Los Estados Unidos de Norteamérica parecen destinados por la providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad”, descubriendo así, que el destino manifiesto de ese país es únicamente satisfacer sus intereses nacionales irrespetando la soberanía y los derechos humanos de las naciones que intentan surgir y resistir en un mundo nuevo. Hoy continúa la misma historia.

Esta vez el ataque presenta mayor contundencia a la integración latinoamericana y caribeña. Además de que es dirigido para intentar imponer un sistema destructivo desde lo político, con impacto en todos los ámbitos del poder nacional



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

venezolano, para justificar de cualquier manera la intervención militar.

Inmensos son los recursos naturales renovables y no renovables con los que cuenta Venezuela, poseemos un territorio amplio, un inmenso mar, a ser desarrollados, estamos geoestratégicamente posicionados en la región, ventajosamente, lo que nos permite desarrollarnos integralmente y contribuir al desarrollo de otras naciones, mantener relaciones de paz internacional y como consecuencia de ello, el bien común, y el vivir bien de todos los venezolanos y de los Pueblos del mundo que quieran ser nuestros amigos. De allí la importancia de garantizar el uso adecuado del inmenso potencial económico que poseemos, para hacer sostenible el desarrollo, en igualdad de condiciones y beneficios para la nación venezolana, rompiendo las relaciones de intercambio, al desarrollar la industria intermedia nacional, es el equilibrio del universo que



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

planteaba nuestro Padre Libertador en su Carta de Jamaica en 1815.

Por tal motivo en este ducentésimo octavo aniversario de nuestra independencia, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, esta más comprometida que nunca para defender y proteger a nuestro Pueblo, como garantes de la existencia de la República Bolivariana de Venezuela y su estabilidad, perfeccionándose y desarrollándose con el apoyo de nuestro Comandante en Jefe, para alcanzar siempre un elevado apresto operacional, intenso adiestramiento militar, alta capacidad ofensiva y defensiva, plena libertad de acción en tierra, aire, mar y ríos de la Patria, con diversidad de medios de transporte aéreo, naval y terrestre, medios diversos para el combate terrestre, naval y aéreo, de defensa de costa, de ciberdefensa, de orden interno y de defensa aeroespacial integral, entre otros, que aunado a la elevación de las capacidades para la producción de alimentos, y la elevación de las capacidades técnico científicas e



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

industriales, permitan la auto sustentabilidad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que tenemos y merecemos todos los venezolanos. Y a través del Comando Estratégico Operacional, se garantizará siempre, la integridad territorial y el despliegue de la fuerza y sus integrantes, hombres y mujeres comprometidos lealmente con la independencia y soberanía patria, desde Isla de Aves hasta la Piedra del Cocuy y desde el Esequibo hasta Castilletes y Los Monjes, en nuestros llanos, selvas, ríos, playas y montañas, haciendo honor a nuestra digna profesión de vocación eterna al servicio del Pueblo.

Finalmente, en este día de celebración de nuestra independencia, debemos recordar siempre que nuestra nación ha recibido y sigue recibiendo fuertes ataques desde distintas dimensiones, dirigidos por los grandes centros de poder mundial, liderados por los Estados Unidos de Norteamérica, con el objetivo estratégico fundamental de debilitar al estado venezolano y ubicar al país en una



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

posición desventajosa ante la comunidad internacional y de esta forma apropiarse de sus inmensos recursos. Situación que afecta principalmente aspectos económicos, sociales y políticos, con aproximaciones indirectas al espacio no lineal venezolano, es decir a la mente de los ciudadanos en una fase inicial de largo aliento a través de las redes sociales y medios de comunicación. Acciones que no tienen límites en este mundo globalizado, competitivo y no mundializado, y con visión de unión y cooperación, bajo el tutelaje de naciones poderosas sobre otras menos fuertes que emplean como herramienta principal el injerencismo y la violación de la soberanía nacional.

Todo ello, con el fin de pasar a un estadio superior de violencia y enfrentar Pueblo contra Pueblo, orquestado por la oposición venezolana, en franca decadencia y con crecientes debilidades para hacer oposición política de altura, al gobierno legítimo venezolano, que ha sido democráticamente elegido por el Pueblo en elecciones libres de manera



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

soberana, con el mejor sistema electoral del mundo, dirigido por la Dra. Tibisay Lucena. Esta oposición, con conexiones directas en el extranjero, lo cual hace más grave la situación por violarse flagrantemente los preceptos constitucionales y previstos en el Código Penal, tipificados como “traición a la patria”, solo quiere fragmentar al estado venezolano.

Ante estos intentos destructivos, dirigidos desde la maldad de los gobiernos oligárquicos que nos asedian, asesorados por sus tanques pensantes, pertenecientes a la constelación de países imperiales, estamos combatiendo a fondo, y develando e identificando las amenazas presentes y futuras que se ciernen sobre el estado venezolano, para seguir garantizando nuestra independencia.

El estado venezolano, esta generando constantemente políticas y estrategias, con fórmulas que contribuyan a garantizar la defensa integral, la soberanía e independencia, la integridad territorial y la seguridad de la nación, dislocando todas las acciones violentas desde el exterior de la república



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

y desde cualquier espacio de la Patria, de forma tal, que el destino de la Patria para las generaciones futuras de venezolanos y venezolanas, sea, para decirlo en palabras del Padre Libertador, en su discurso de Angostura de 1819: alcanzar la mayor suma de estabilidad política, la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social, hasta lograr el triunfo definitivo y el crecimiento armónico y feliz de Venezuela toda, hasta convertirnos en la Venezuela potencia para superar las amenazas presentes y futuras, cuente el Pueblo venezolano con su fuerza armada para alcanzar este ideario de grandeza.

El llamado al Pueblo venezolano, a la dirigencia política de oposición, a que retomemos la senda del respeto y la unión nacional, la senda que nos dirija a una paz duradera y al desarrollo económico y social, con amplitud para todos y todas, que garantice el fortalecimiento de nuestro estado social, democrático, de derecho y de justicia.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Mi comandante en jefe Nicolás Maduro Moros, cuente usted con su Fuerza Armada Nacional Bolivariana, altamente profesional y popular, que se rige por los principios de obediencia, subordinación y disciplina, conformada por mujeres y hombres que cuando ingresamos a sus filas, en los distintos componentes y milicia, sabíamos que el Pueblo dependería de nosotros en los momentos difíciles de la Patria, que reconocemos que en esta coyuntura de lucha vivimos una nueva independencia por la descolonización y por el desarrollo de nuestras capacidades, para garantizar el buen vivir y el vivir bien que se plantearon nuestras etnias indígenas y que hoy realizamos con la fuerza de nuestro espíritu y nuestros corazones, vivan nuestras etnias indígenas!!!. Que no tenemos miedo a cumplir nuestro deber de proteger y defender al Pueblo venezolano, que no tenemos miedo a los improperios, a las ofensas, falsedades y ataques que publican contra nosotros en las redes sociales sin respeto alguno por la Constitución y contra el liderazgo de



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

nuestra FANB y todos sus integrantes y familiares, que no tenemos miedo de enfrentar con fuerza y contundencia a los enemigos de la Patria en cualquier escenario, que combatiremos con el comando contraterrorista recién creado por nuestro presidente, que estamos dispuestos siempre a proteger al Pueblo venezolano, a nuestras familias, a nuestros hijos e hijas, para la felicidad plena de esta gran nación.

Hoy la Fuerza Armada Nacional Bolivariana existe, heredera de las glorias de El Libertador Simón Bolívar, el ejército Pueblo de El Libertador, el mismo ejército bolivariano que hoy tenemos junto a nuestra Armada Bolivariana, a nuestra Aviación Bolivariana, a nuestra Guardia Nacional y a nuestra Milicia Bolivariana, fuerza armada reimpulsada y potenciada en la conciencia y espíritu combativo de los hombres y mujeres que la integran y el elevado apresto operacional, por el Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana Hugo Chávez Frías, quien logro la conexión con nuestros valores



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Patrios, nos legó un nuevo concepto estratégico militar para la defensa integral de la nación, una nueva doctrina originaria basada en el pensamiento militar bolivariano, en la apreciación de la amenaza creciente contra la nación venezolana, con una visión clara de la periodización y surgimiento del conflicto que enfrentemos, con lineamientos definidos para el empleo de nuestra Milicia Bolivariana, en el Sistema Defensivo Territorial, con un nuevo equipamiento en continua renovación y altísima moral para combatir, con lealtad a toda prueba, comandados todos por nuestro Comandante en Jefe Nicolás Maduro Moros, presidente de la República Bolivariana De Venezuela, Jefe de Estado y Jefe de Gobierno, quien aferrado al timón, mantiene rumbo a puerto seguro, surcando tempestades, garantizando la estabilidad de la nación con liderazgo y sabiduría. Sobre todo, en este año 2019 que ha sido un año de grandes batallas y heroicas victorias del Pueblo venezolano, ha llegado el mes de julio, mes de independencia y pasión



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
SECRETARIA

Patria, dignidad y profunda lealtad a Venezuela, sigamos avanzando firmes, vamos adelante con lealtad activa y moral en alto, que con esfuerzo y sentimiento patrio venceremos!!!!

Chávez Vive, la Patria Sigue!!!

Independencia y Patria Socialista!!!

Viviremos y Venceremos!!!

Leales Siempre, Traidores Nunca!!!



"Pedimos a Dios que nos de unidad que del resto nos encargamos nosotros".

DIOSDADO CABELLO RONDÓN